

## Datos Generales

Gaceta N°:	20756
Fecha de la Gaceta:	10/03/1987
Norma:	TEXTO UNICO
Número de Norma:	S/N
Fecha de la Norma:	30/05/1986
Autoridad:	ASAMBLEA LEGISLATIVA
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

<b>Título:</b>	TEXTO UNICO DEL CODIGO JUDICIAL.
<b>Comentario:</b>	El presente Texto Único del Código Judicial, adoptado mediante la Resolución de 30 de mayo de 1986 y publicado por disposición expresa del Artículo 2 de la Ley número 18 de 8 de agosto de 1986, ordenó sistemáticamente, con una numeración corrida, las disposiciones de la Ley número 29 de 25 de octubre de 1984, por la cual se aprobó el referido Código, y de la Ley número 18 de 8 de agosto de 1986, que lo modificó, adicionó y derogó en algunas de sus disposiciones. TEMAS RELACIONADOS: ASAMBLEA LEGISLATIVA, CODIGO JUDICIAL, CODIGOS, TEXTO UNICO.

## Temas Relacionados

ASAMBLEA LEGISLATIVA
CODIGO JUDICIAL
CODIGOS
TEXTO UNICO

## Referencias

<b>TEXTO UNICO S/N</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>TEXTO UNICO S/N</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	29	25/10/1984	20199	06/12/1984	ORDENA SISTEMATICAMENTE	El presente Texto Único ordenó sistemáticamente, con una numeración corrida de artículos, las disposiciones del Código Judicial.

# Jurisprudencia Constitucional

---